CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

"CD N° 08/2020 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS – ID N° 376.381"

En la ciudad de Pilar, capital del Dpto. de Ñeembucú, a los **6 *día del mes de julio de 2020***, sede del Palacio de Justicia de Pilar, primer piso, Sala de Reuniones de la Oficina Administrativa, ubicado en la calle Pilade Valoriani Esq. / Cptán Zamphirópolos y Leonas del Ycúa Pytá, siendo las **09:00 *horas*** se reúne el Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, en la ocasión con la presencia de su representante: **EL LIC ELADIO RAMÓN AGUILAR MONGELOS, JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES**; asimismo se deja constancia la participación del **LIC. JUAN EVANGELISTA AQUINO ROLÓN, JEFE DE LA SECCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO**, a fin de dar trámite al acto de **APERTURA** de ofertas en el marco del llamado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2020** denominado **"MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS", ID Nº 376.381.-**

Que, en fecha 29/06/2020, conforme a lo establecido en las NORMATIVAS LEGALES VIGENTES, fueron prorrogados los plazos de presentación y apertura de ofertas, ocasión en la que presentó su sobre de oferta la firma CONSTRUTECH de Calixto Adán Jara Báez, las cuales quedaron bajo guarda del Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones;

Que, vencido el plazo máximo de presentación de ofertas para la presente etapa de apertura de la prórroga, establecido en el SICP la convocante RECIBIÓ UN (1) sobre de oferta más, por tanto y conforme a las normativas legales vigentes, se da inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas para el presente llamado;

Que, una vez abierto dichos sobres de ofertas, se observa la cotización de las planillas de precios las cuales son leídas en voz alta en presencia de los asistentes al acto, las cuales se describen en el siguiente cuadro:

CONSTRUTECH
Telefax: 0786-231.262
RUC: 3694713-0
PILAR - PY

Lic. Juan E. Aquino Rolón
Jefe Sección Control y Seguimiento

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe Sub Unidad
Operativa de Contrataciones

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

N°	Oferentes	Correo Electrónico	Ruc	Monto Total Unitario (IVA Incluido)
1	CONSTRUTECH de Calixto Adán Jara Báez	construtech.ea@gmail.com	3694713-0	21.172.138.-
2	SERVICIO TECNICO JC de Neri Javier Caballero Páez	servicio-tecnico-jc@hotmail.com	1976058-2	17.988.750.-

Posteriormente, se realiza la verificación del cumplimiento de la oferta, respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial requerida en la Carta de Invitación, dejando constancia en el cuadro siguiente:

DOCUMENTACIONES PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS	CONSTRUTECH de Calixto Adán Jara Báez	SERVICIO TECNICO JC de Neri Javier Caballero Páez
Formulario de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA
Documentación que acredita la identidad del firmante	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA (SIPE)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	NO APLICA	NO APLICA
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta (Gs.)	4.000.000.-	4.500.000.-
CONSTANCIA SIPE N°	1600063	1601123
Hojas Foliadas	43.-	19.-

OBSERVACIONES: La convocante aclara que todos los documentos indicados como "Activos" en la constancia del SIPE, y que hayan sido solicitados en la Carta de Invitación, serán verificados por el Comité de Evaluación de Ofertas.

La oferta de la firma Servicio Técnico JC de Neri Javier Caballero Páez, es suscripta por el señor DARIO ROBERTO GALEANO LÓPEZ con C.I.N° 4.781.201; acompaña a la oferta las siguientes documentaciones:

- Copia simple de la cédula de identidad del firmante.
- Copia simple de Poder Especial y autorización de representación otorgado por el oferente, según Escritura Pública N° 27 – Notaria Pública Delia Rolón Páez.-

CONSTRUTECH
Telefax: 0786-231.262
RUC: 3694713-0
PILAR - PY.

Lic. Juan E. Adorno Rolón
Jefe Sección Control y Seguimiento

Lic. Elacio Aguilar Mengelós
Jefe Sub Unidad
Operativa de Contrataciones

Suscriben el acta el representante del Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú y el Jefe de la Sección Control y Seguimiento. Para lo que hubiere lugar se deja constancia la participación del señor Calixto Adán Jara Báez, propietario de la firma CONSTRUTECH quien es invitado a suscribir el presente acta de apertura.

Leída el acta se ratifican en sus términos los citados precedentemente en 1 (uno) ejemplar con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 09:20 horas.

CONSTRUTECH
Telefax: 0786-231.262
RUC: 3694713-0
PILAR - PY.

Lic. Juan E. Aquino Rolón
Jefe Sección Control y Seguimiento

Lic. Hadio Aguilar Mongelós
Jefe Sub Unidad
Operativa de Contrataciones

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ